



GAD PARROQUIAL RURAL
POSORJA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Sesión 001-2024

Acta 001-2024

De conformidad con la convocatoria 001-2024, realizada por la Abogada Evelin Obrien Solórzano- Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GAD Parroquial Rural de Posorja; en la parroquia Posorja a los quince días del mes de agosto de 2024, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja, se reúne la Comisión de Planificación y Presupuesto del GAD Parroquial Rural de Posorja, para tratar el único punto del orden del día. Actúa en calidad de secretario Ad-hoc el Secretari o del GAD Parroquial Rural de Posorja la Tnlgo. Jonathan Miguel Rodríguez Franco.

Orden del día:

1.- DEFINICIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2025.

La Abogada Evelin Obrien Solórzano - Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GAD Parroquial Rural de Posorja, solicita al Secretario que constante el quórum reglamentario y registre las asistencias; el Secretario Ad-hoc informa que sí existe el quórum necesario, pues están presentes los señores: Ab. Evelin Obrien Solórzano, CPA. Andrea Isabel Arteaga Mendoza y Sr. Simón Catalino Barcos Ortiz. La Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto, dispone que se proceda con el desarrollo del orden del día:

Desarrollo:

1.- DEFINICIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2025

La Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto, solicita al Secretario Ad-hoc que proceda a dar lectura del REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Alexandra Ayala

Presidenta 2023 - 2027

Juntos Seguiremos Haciendo Historia!

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.

Teléfono: (04) 2066 765- 0997452641

Correo electrónico 1: presidencia@gadparroquialposorja.gob.ec

Correo electrónico 2: secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec

Posorja - Ecuador



PARROQUIAL RURAL DE POSORJA; el Secretario Ad-hoc cumple con lo dispuesto; la Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto toma la palabra para manifestar a los miembros de la Comisión de Planificación y Presupuesto, de acuerdo al artículo 10 del reglamento mencionado, le corresponde a esta Comisión pronunciarse sobre los lineamientos. Estos deben estar en concordancia con las competencias exclusivas del GAD Parroquial Rural de Posorja señaladas en el COOTAD y con otras normas cuando se trate de competencias que corresponden a otro nivel de gobierno.

La Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto, solicita al Secretario Ad-hoc se de lectura a la normal legal que señala las competencias exclusivas del GAD Parroquial. El Secretario Ad-hoc procede a leer el Artículo 65 del COOTAD; con la información antes mencionada, los miembros de la Comisión deliberan y resuelven emitir los siguientes lineamientos:

LINEAMIENTOS
Cooperar con el mantenimiento rutinario de vialidad de la Parroquia
Promover la organización de la población
Construir y mantener la infraestructura, equipamientos y espacios públicos de la Parroquia.
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias.
Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.

Con esta resolución, la Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto, solicita al secretario ad-hoc que proceda a informar a la Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja, para los fines legales pertinentes.



GAD PARROQUIAL RURAL
POSORJA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Cumplido el orden del día establecido. La Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto, agradece a los miembros de la Comisión por su asistencia y participación al servicio de la Parroquia Posorja y da por finalizada la presente sesión.

Para constancia de lo actuado y resuelto, firman los miembros de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GAD Parroquial Rural de Posorja.

Ab. Evelin Marianela OBrien Solórzano

Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto

Vocal Principal del GAD Parroquial Rural de Posorja

CPA. Andrea Isabel Arteaga Mendoza

Miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto

Sr. Simón Catalino Barcos Ortiz

Miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto

CERTIFICACIÓN: el suscrito Secretario Ad- hoc de la Comisión de Planificación y Presupuesto, testimonia que hoy viernes 15 de agosto de 2024 sesionó la Comisión de Planificación y Presupuesto del GAD Parroquial Rural de Posorja y emitió los lineamientos para la priorización de la inversión 2025 del GAD Parroquial Rural de Posorja. se da por clausurada la Sesión 001-2024 siendo las 13h35.

Tnlgo. Jonathan Miguel Rodríguez Franco
Secretario Ad-hoc de la Comisión de Planificación y Presupuesto
Secretario del GAD Parroquial Rural de Posorja

Alexandra Ayala

Presidenta 2023 - 2027

Juntos Seguiremos Haciendo Historia!

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.

Teléfono: (04) 2066 765- 0997452641

Correo electrónico 1: presidencia@gadparroquialposorja.gob.ec

Correo electrónico 2: secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec

Posorja - Ecuador



Posorja, 15 de agosto del 2024

CPP-E0-2024-001

CONVOCATORIA

La Abogada **EVELIN MARIANELA O BRIEN SOLORZANO** en calidad de presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto, cumpliendo con lo establecido en el Reglamento para la elaboración del presupuesto participativo 2025 del GAD Parroquial Rural de Posorja, convoca a sesión de trabajo el día **viernes 16 de agosto del 2024**, en la sede del GADPR Posorja ubicado en las calles 25 de Julio y Natividad Flores a la **13:00PM**, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Definición de los lineamientos para el Presupuesto Participativo del año 2025.

ATENTAMENTE.



EVELIN MARIANELA O BRIEN SOLORZANO

VOCAL PRINCIPAL

PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

GAD PARROQUIAL RURAL POSORJA